

Sistema caído por días y sin información del CNE: así cierran postulaciones al #25M

El viernes 11 de abril cerró el lapso de postulaciones a las elecciones para escoger gobernadores, diputados a la Asamblea Nacional y representantes de los Consejos Legislativos, previstas para el 25 de mayo. El proceso culminó sin información oficial del CNE en varios aspectos y con un Sistema Automatizado de Postulaciones caído por varios días, lo que restó competitividad a partidos que se identifican como oposición.

El lunes 7 inició el lapso de inscripción, modificación y sustitución de las candidaturas con efecto en la boleta electoral. Este proceso se hace en dos momentos: la inscripción a través del Sistema Automatizado de Postulaciones, en una plataforma alterna a la página web del CNE, y la entrega de recaudos en cada una de las Juntas Regionales Electorales.

El sistema se habilitó a los partidos a partir del jueves en horas de la noche, según informaron varios representantes a **TalCual**. Es decir, las organizaciones políticas perdieron casi cuatro días formales para hacer las postulaciones sin que el organismo haya dado una explicación sobre el asunto. El manual de postulaciones y la información que se les facilitaría el lunes, según informó la rectora Aimé Nogal, también se entregó el 10 de abril.

«Con el sistema hubo tropiezos, fáciles de subsanar», indicó Bruno Gallo, diputado de Avanzada Progresista.

El diputado y consultor electoral Aníbal Sánchez (El Cambio) explicó que se debían cargar los datos de los candidatos y una foto –en caso de los postulados a Gobernaciones–, así como el programa de gobierno en un formato específico y la planilla de postulación firmada por el candidato y representante del partido.

Otras organizaciones enfrentaron retos mayores. [Movimiento Por Venezuela](#), que pertenece a la Plataforma Unitaria, denunció que a la persona encargada para postular –su secretario general, José Simón Calzadilla– se le denegó la opción de crear el usuario en el sistema automatizado. Además, el exdiputado aparece inhabilitado por la Contraloría General de la República, pese a que hace semana y media no se mostraba ninguna sanción en

su contra.

Al CNE también le correspondía entre el 10 y 11 de abril informar sobre la admisión o rechazo de las postulaciones y hasta el 13 de abril estará vigente el lapso para la interposición de recursos sobre la admisión, rechazo o no presentación de las mismas.

Hasta la fecha, el CNE no ha divulgado el tamaño de las circunscripciones de votación o entregado datos del Registro Electoral (que no ha sido auditado). Según el rector Conrado Pérez, para el 25 de mayo están habilitados a votar 21.507.162 personas, es decir, 114 mil electores más que los registrados para votar en las presidenciales del 28 de julio (21.392.464 electores).

El organismo tampoco ha informado la totalidad de los cargos a elegir, que se determinará a partir de los circuitos. Fue el ministro Diosdado Cabello, durante un acto del PSUV, quien informó que la lista nacional de diputados a la Asamblea Nacional pasaba de 48 a 50, con la incorporación de los representantes de la Guayana Esequiba.

El CNE dictó una serie de normas especiales en 2020 e impuso esta lista de adjudicación nacional en las elecciones de ese año. Esto contribuyó al aumento en el número de los curules a 277, pero expertos electorales han insistido en que el cálculo utilizado es inconstitucional, puesto que debe hacerse –según la Constitución– sobre la base del 1,1% de la base poblacional, lo que arrojará como resultado entre 265 y 267 curules.

¿Quiénes concretaron postulaciones?

El Partido Socialista Unido de Venezuela postuló sus candidatos por el sistema y convocó manifestaciones para acompañar la inscripción de sus [candidatos a gobernadores](#) –anunciados el pasado 31 de marzo– en cada una de las juntas regionales.

El jueves 10 de abril se hicieron públicos los nombres de los candidatos lista (nacional y regional) a diputados a la Asamblea Nacional. El secretario general del partido, Diosdado Cabello, informó que el resto de candidaturas al parlamento y Consejos Legislativos serían publicadas en la página web de la organización la semana que viene.

Un Nuevo Tiempo (UNT), fundado por Manuel Rosales, pudo postular a las carreras este viernes, aunque no hay mayor información sobre sus candidatos. El propio gobernador del Zulia pidió en

sus redes sociales que se le «acompañe» este 12 de abril a formalizar su inscripción para reelegirse «con firmeza en defensa del Zulia». El encuentro será a partir de las 10:30 a.m. en la avenida Milagro Norte de Maracaibo.

Figuras como Henrique Capriles también habrían conseguido que se levantara la inhabilitación en su contra para concretar una postulación como candidato a la Asamblea Nacional, a través de una tarjeta de nombre «Única», hasta ahora desconocida.

Por su parte, la Alianza Democrática no fue con planchas únicas a todos los cargos. En Avanzada Progresista «nos decantamos por alianzas parciales. En unos lugares vamos juntos, en otros no», dijo el diputado Bruno Gallo.

En la Acción Democrática judicializada, señaló el diputado José Gregorio Correa, se lograron alianzas en 20 estados para los cargos de gobernadores, mientras que se crearon planchas unitarias para candidatos a diputados y legisladores regionales.

Por ejemplo, en uno de los estados donde hay divergencias es Falcón, donde fue postulado el legislador Oscar García, que cuenta con el apoyo de Copei, Cambiemos, Primero Venezuela, Primero Justicia, Venezuela Unida, Voluntad Popular, Unidad Visión Venezuela, Movimiento Republicano y Soluciones. Por el «partido blanco» y El Cambio fue postulado Javier Bertucci, excandidato presidencial.

Entre los postulados a las gobernaciones por la AD judicializada, según informó el propio [Bernabé Gutiérrez](#), están:

- **Anzoátegui:** José Brito, diputado (Primero Justicia).
- **Aragua:** Luis Eduardo Martínez, diputado.
- **Apure:** Endryk Polanco, administrador
- **Carabobo:** Anyelith Tamayo, diputada y secretaria nacional juvenil de AD.
- **Delta Amacuro:** Larissa González, exdiputada.
- **Falcón:** Javier Bertucci, excandidato presidencial (El Cambio)
- **Guárico:** Alejandra Barón, jefa de Cambiemos en ese estado.
- **Mérida:** Alcides Monsalve, exalcalde
- **Miranda:** Negal Morales, exsecretario de la Asamblea Nacional.
- **Monagas:** Hecmarys Valera, ingeniera petrolera.
- **Táchira:** Juan Carlos Alvarado, diputado, secretario general nacional de Copei.

- **Yaracuy:** Luis Parra, diputado (Primero Venezuela)
- **Zulia:** Ely Ramón Atencio, alcalde de Rosario de Perijá.

Con información de TalCual